ACTA N° 04/12

LICITACION PUBLICA NACIONAL DIP N° 23/11

"AMPLIACION, REMODELACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARA LA EL HOSPITAL REGIONAL DE PERDO JUAN CABALLERO AD REFERENDUM EJERCICIO 2012"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de febrero del año dos mil doce, en la sede de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Edificio Boquerón del I.P.S, 5to piso sito en Paí Pèrez y Pettirossi, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **LPN-DIP N° 23/2011 " AMPLIACION,REMODELACION Y PROVISION DE EQUIPOS PARAEL HOSPITAL REGIONAL DE PERDO JUAN CABALLERO AD REFERENDUM EJERCICIO 2012**

Estando presentes para el acto de apertura: Las Esc. Rosi Ani Vera y Lucia Mongelos representante de la Dirección Jurídica del Instituto, la Sra. Claudia Pineda representante de la Sindicatura, el Abog.Rodney Alcaraz, la Sra. Gloria Cuevas y la Sra. Mirtha Ozuna representantes de la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes. Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1.- Consorcio ITASA S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 28.222.000.000.- (GUARANIES VEINTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs.1.020.000.000.- (GUARANIES UN MIL VEINTE MILLONES). **Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS**

2.- Consorcio TAIVO S.A. – CONSTRUCTA S.A. – BGF S.A: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 34.275.754.614.- (GUARANIES TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CATORCE) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 1.100.000.000.- (GUARANIES MIL CIEN MILLONES.-). **Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO.**

3.- Consorcio PRO HOGAR.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 16.354.722.387 .- (GUARANIES DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE) IVA incl. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 600.000.000.- (GUARANIES SEISCIENTOS MILLONES.-) **Empresa Aseguradora El COMERCIO PARAGUAYO.**

4.- Consorcio CG Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 19.871.443.335.- (GUARANIES DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 660.000.000.- (GUARANIES SEISCIENTOS SESENTA MILLONES). **Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS.**

5.- Consorcio ALFA BETA.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.17.160.316145.- (GUARANIES DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 600.000.000.- (GUARANIES SEISCIENTOS MILLONES). **Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO.**

6.- Consorcio PJC.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.25.900.000.000.- (GUARANIES VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS MILLONES) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 890.000.000.- (GUARANIES OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES). **Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria M. Cuevas R.
Sub - UOC N°1

Esc. ROSI ANI VERA
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Claudia Patricia Pineda
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucia Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

7.- Consorcio TERRAZA .: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.18.986.540.575.- (GUARANIES DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 650.000.000.- (GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES). **Empresa Aseguradora. SEGUROS CHACO S.A.**

8.- Consorcio AMAMBAY .: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.19.190.923.374.- (GUARANIES DIEZ Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 600.000.000.- (GUARANIES SEISCIENTOS MILLONES). **Empresa Aseguradora. EL COMERCIO PARAGUAYO.**

9.- Consorcio PS .: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.19.734.060.275.- (GUARANIES DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 750.000.000.- (GUARANIES SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES). **Empresa Aseguradora. EL SOL DE PARAGUAY.**

10.- Constructora DMV .: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.18.801.017.177.- (GUARANIES DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES DIEZ Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 660.000.000.- (GUARANIES SEISCIENTOS SESENTA MILLONES). **Empresa Aseguradora. EL COMERCIO PARAGUAYO.**

OBSERVACIONES:

1.- El representante para éste acto de la firma DMV SA., refirió que el Consorcio PRO HOGAR, no cumple con el promedio de facturación en construcción ni con las obras similares exigidas por el PBC.

2.- El representante para éste acto de la firma DMV SA., refirió que el Consorcio ALFA BETA no cumple con las obras similares exigidas en el PBC.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, a las 10:30 Hs del día mencionado más arriba firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Esc. ROSI ANI VERA
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Claudia Patricia Pineda
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribanía
Dirección Jurídica

Consorcio PS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria M. Cuevas R.
Sub - UOC Nº 1